

AVISO PARA RETENCIÓN DE DESCUENTOS POR ORIGINACIÓN DE CRÉDITO



Folio: 212322178642

Fecha: 31 de mayo de 2022

NOMBRE Y DOMICILIO DE LA EMPRESA RETENEDORA	N.R.P.: L0172685104
CARLOS ADAN MORENO PEDROZA COMACALCO MZ. 4 LT 8 LOCAL 16 REGION 97 BENITO JUAREZ QUINTANA ROO C.P. 77530 BENITO JUAREZ	R.F.C.:

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores ha otorgado un crédito de vivienda al trabajador, cuyos datos se consignan al cauce, quien aceptó lo sean efectuados descuentos a su salario, para amortizar su crédito; según se señala en el recuadro de "DESCUENTO" de este aviso, pudiendo ser:

- Descuento en porcentaje se calcula: Salario diario integrado por el porcentaje de descuento por los días laborados con crédito con cada salario que haya percibido el trabajador
- Descuento en pesos se calcula: Cuota fija en pesos mensual por los meses del bimestre entre días del bimestre por días laborados con crédito.
- Factor de descuento, presenta dos variantes:
 - Para efectos de los descuentos correspondientes a 2016 y años anteriores, se debe considerar para el cálculo la cuota fija en VSM por el SMGDF por los meses del bimestre entre los días del bimestre por los días laborados con crédito.
 - Para efectos de descuentos posteriores al 1 de enero de 2017, se debe considerar para el cálculo el factor de descuento por el valor de la Unidad Mixta INFONAVIT base de cálculo por los meses del bimestre entre los días del bimestre por los días laborados con crédito.

El valor de la Unidad Mixta INFONAVIT se determina de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º transitorio del Decreto en materia de desindexación del salario mínimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado el 27 de enero del 2016 en el Diario Oficial de la Federación, considerando la actualización del salario mínimo, más el crecimiento porcentual de la inflación sustituyendo de esta manera el Salario Mínimo.

- Si el trabajador percibe un salario mínimo, no podrá exceder del 20% del mismo, con fundamento en los artículos 47 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; y 110 fracción VII de la Ley Federal del Trabajo.
- Cuando se indique el factor de descuento mensual y el periodo sea menor a los días que comprende el bimestre, deberá retener y enterar la parte proporcional de los días del bimestre efectivamente laborados por el trabajador.

Con fundamento en los artículos 23 fracción I de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; 1, 3 fracciones XXXVII y XLV, 4 fracción IX, así como el artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 2008, así como su reforma publicada en el mismo Diario el 31 de julio de 2017; 97 fracción III y 110 fracción III de la Ley Federal del Trabajo; 29 fracción III de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, deberá usted descontar del salario diario integrado de aportación, sin límite superior salarial y con la periodicidad con que efectúe el pago de éste, la cantidad que resulte conforme al tipo de descuento indicado en los puntos anteriores, **a partir del día siguiente a aquel en que se le haya notificado el presente aviso**, conforme a lo siguiente:

El entero de los descuentos se efectuará de manera bimestral conjuntamente con las aportaciones patronales, en la entidad receptora autorizada de su preferencia, a más tardar el día 17 del mes siguiente al bimestre que corresponda, cuando el último día para el cumplimiento de pago sea inhábil o viernes, se estará a lo dispuesto en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación, mediante el programa de cómputo aprobado por el Instituto o utilizando las "Cédulas de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones" emitidas conjuntamente por el IMSS y el INFONAVIT, cuando así proceda.

Los patrones son solidariamente responsables del entero de los descuentos ante el Instituto, en términos de lo que señalan los artículos 26 fracción I del Código Fiscal de la Federación; 29 fracción III de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; 50, 51 y 52 del Reglamento de Inscripción antes citado, a partir del día siguiente a aquel en que reciban este aviso y hasta en tanto no se presente aviso de baja del trabajador en el formato Afili-04 del IMSS-INFONAVIT o el equivalente, o reciban del Instituto el Aviso de Suspensión de Descuentos.

En caso de no dar cumplimiento a las obligaciones antes señaladas, se hará acreedor a la determinación y cobro de el (los) crédito(s) fiscal(es) y a las sanciones que correspondan por violaciones a la Ley y sus Reglamentos en los términos de los artículos 2, 4 y 6 del Código Fiscal de la Federación; y 30, 55, 56, y 57 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; y 6, 7, 19, 20, 21, 22, y 25 del Reglamento para la Imposición de Multas por Incumplimiento de las Obligaciones que la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y sus Reglamentos establecen a cargo de los Patrones.

Hacemos de su conocimiento, que por ningún motivo deberá sellar ni firmar este documento si el trabajador a que se refiere el mismo no guarda actualmente relación laboral con usted, en caso contrario, será responsable del entero de las amortizaciones que correspondan, sin perjuicio de aplicar el contenido del artículo 58 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

De conformidad con el artículo 48 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, la omisión de los datos de un trabajador en la Cédula de Determinación emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social no exime al patrón de la obligación de retener y enterar los descuentos a través del programa de cómputo autorizado.

La recepción y firma de este Aviso, implica que acepta que la relación laboral que mantiene con el trabajador que se cita, se encuentra vigente y que no existen causas probables para que ésta se rescinda en términos de los artículos 47 y 51 de la Ley Federal del Trabajo o se termine por lo previsto en el artículo 53 de dicha Ley; dentro de los 90 días posteriores a la fecha de recepción y firma de este Aviso.

NÚMERO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE CRÉDITO	RFC O CURP DEL TRABAJADOR	NOMBRE DEL TRABAJADOR Y DOMICILIO DE LA VIVIENDA OBJETO DEL CRÉDITO
82907318503	2322068777	CEEF7202056Q3	CEME ELIODORO FELIPE DE JESUS
DESCUENTO MENSUAL			
PORCENTAJE	PESOS	FACTOR DE DESCUENTO	CAPOMO 3 - 3 SMZ 110 MZ 49 LT 22 COND TABACHIN 1 NIV 03
	\$ 1,442.50		PASEO KUSAMIL 77539
			QUINTANA ROO BENITO JUAREZ

ATENTAMENTE

MTRO. FERNANDO TAPIA DÍAZ
GERENTE DE FACTURACIÓN FISCAL

PERSONA QUE RECIBE EL AVISO	FECHA DE RECEPCIÓN	SELLO DE LA EMPRESA
<p><i>Miguel Viana Beller</i> NOMBRE</p> <p><i>Miguel Viana Beller</i> FIRMA</p>	<p><i>01/06/2022</i> DD/MM/AAAA</p>	<p>PROGRAMA DE APOYO DE BENEFICIO SOCIAL</p>

Act.02-2019/GSRyCF



**PROGRAMA DE APOYO
DE BENEFICIO SOCIAL.**

Cancún Quintana Roo, a 20 de Febrero del 2024

Asunto: Carta de recomendación laboral

A través de la presente, quiero expresar el agrado que siento en recomendar a la C. FELIPE DE JESUS CEME ELIODORO, quien a lo largo de su desempeño en nuestra empresa, mostró principios y valores dignos de destacar

A su vez, le informo que la C. Felipe de Jesús Ceme Eliodoro, ocupó durante 4 años y 4 meses el cargo de Gestor de Cobranza mostrando un comportamiento intachable y una responsabilidad a toda prueba.

En especial, quiero hacer mención a esta última, pues a lo largo del período que señalo, siempre fue puntual en el cumplimiento de los horarios internos y jamás faltó a su puesto de forma injustificada.

Además de ello, mostró una actitud proactiva y suficientes dotes humanos como para tener una sana convivencia con el resto de los integrantes de la empresa. De ese modo, recomiendo ampliamente a la C. Felipe de Jesús Ceme Eliodoro, porque conozco de sus virtudes y sé que, tal como lo hizo con nosotros, hará un gran trabajo en su empresa.

Atentamente,

**Lic. Hugo Dueñas Bellon
Gerente de Plaza Cancún
Tel. 998 201 77 29**

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



CEEF720205BT4
Registro Federal de Contribuyentes

FELIPE DE JESUS CEME
ELIODORO
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 17090500516
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO A 18 DE
FEBRERO DE 2024**



CEEF720205BT4

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	CEEF720205BT4
CURP:	CEEF720205HYNMILL00
Nombre (s):	FELIPE DE JESUS
Primer Apellido:	CEME
Segundo Apellido:	ELIODORO
Fecha inicio de operaciones:	24 DE MAYO DE 1993
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE ENERO DE 2008
Nombre Comercial:	

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 77514	Tipo de Vialidad:
Nombre de Vialidad: L PORTILLO MZA 5	Número Exterior: 13
Número Interior: LT 12	Nombre de la Colonia: SMZA 61 CANCUN
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: BENITO JUAREZ
Nombre de la Entidad Federativa: QUINTANA ROO	Entre Calle:

Página [1] de [2]



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Y Calle:

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otros servicios como máquinas fotográficas que funcionan con monedas, de casilleros que funcionan con monedas, de guarda paquetes	100	01/01/2008	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	01/01/2008	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

Sello Digital:

||2024/02/18|CEEF720205BT4|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888880000031||
rsrHIO74gOGTnBYCHQyFpT55ijs3Y8bTSfSwlqr7Ql4KNzBG+CLiwFx3h/4W52oXNhO8aInFGmwZDMlpKrVij1
R9bcvA+1EMk1mjV/EeLegafowYAesWaw6UuGX9q1LGkBci17qiajzty6S0lIkcfYagOjSj580+/T0eA9LhjM=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728



FUNDACIÓN BEST, A.C. DIVISIÓN SALUD

Certificado Médico

El que suscribe, Médico Cirujano legalmente autorizado para ejercer su profesión.

Certifica

Que habiendo practicado reconocimiento médico a:

NOMBRE:	FELIPE DE JESUS CEME ELIODORO		NÚMERO DE EXPEDIENTE:	0071805642			
SEXO:	MASCULINO		FECHA DE NACIMIENTO:	05/02/1972			
Peso	83 Kg	Talla	1.53 m	IMC	35.456 Kg/m ²	Temperatura	36.5 °C
T.A.	110/80 mm/Hg	F.C.	72 x/min	F.R.	12 x/min	C. Abdominal	cm

Se encuentra:

PACIENTE MASCULINO DE 52 AÑOS DE EDAD QUE REFIERE SENTIRSE BIEN, BUEN ESTADO GENERAL, NIEGA SINTOMAS RESPIRATORIOS Y GASTROINTESTINALES. ANTECEDENTES DE HIPERTENSION ARTERIAL ESCENCIAL CON TRATAMIENTO Y COMPENSADO

ANTECEDENTES PATOLOGICOS PERSONALES: HIPERTENSION ARTERIAL ESCENCIAL

ANTECEDENTES PATOLOGICOS FAMILIARES: NO REFIERE

OPERACIONES: NO REFIERE

TRANSFUSIONES: NO REFIERE

ALERGIA MEDICAMENTOSA: NO REFIERE

HABITOS TOXICOS: NO REFIERE

GRUPO Y FACTOR: O POSITIVO

EXAMEN FISICO

MUCOSAS: NORMOCOLOREADAS Y HUMEDAS

SISTEMA RESPIRATORIO: MURMULLO VESICULAR NORMAL, NO PRECISO ESTERTORES FR: 12/MINUTOS

SISTEMA CARDIOVASCULAR: RUIDOS CARDIACOS DE BUEN TONO, RITMO E INTENSIDAD, NO PRECISO SOPLOS, PULSOS PERIFERICOS PRESENTES Y SINCRONICOS FC: 72/MINUTOS TA: 110/80MMHG

ABDOMEN: SUAVE, DEPRESIBLE, NO DOLOROSO, NO VISCEROMEGLIA

TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO: NO INFILTRADO

NEUROLOGICO: PACIENTE QUE RESPONDE COHERENTEMENTE AL INTERROGATORIO, ORIENTADO EN TIEMPO, ESPACIO Y PERSONA, PRAXIA Y TAXIA CONSERVADOS, MARCHA NO CARACTERISTICA DE PROCESOS PATOLOGICOS

IMPRESION DIAGNOSTICA: ADULTO GRUPO III

HIPERTENSION ARTERIAL ESCENCIAL COMPENSADA CON TRATAMIENTO

FARMACIAS SIMILARES
"LO MISMO PERO MAS BARATO"®

FC-2456

COMALCALCO

CLL. COMALCALCO

MZ. 34 LT. 1

LOCAL 1

BEG. 95

BENITO JUAREZ

QUINTANA ROO

ESQ. ANDRES QUINTANA

APTO PARA TRABAJAR

Se extiende el presente certificado para los fines que al interesado convengan, en la ciudad de: **BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO.**

a los **19** días del mes de **febrero** de **2024**

Dr. : **LUIS ALFREDO MARTINEZ SANCHEZ**

Cédula profesional: **13682883**

Universidad de egreso: **UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MEDICAS DE PINAR DEL RIO REPUBLICA DE CUBA**

Dr. Luis Alfredo Martínez Sánchez
Ced. Prof. 13682883
Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río - Cuba



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL



Ministerio de Educación Pública
INTERESADO

El I.I.E.

TERMINÓ DE ASPIRAR DENTRO DE LOS ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE

HABE CONSOLIDADO LOS SEGUÍN DOCUMENTOS QUE OBRAZ EN LOS ARCHIVOS DEL DEPARTAMENTO DE
CENTRAL ESCOLAR. EL (La) C.

JOAQUÍN DE JESÚS TENE EL FODORO

TERMINÓ INTEGRALMENTE LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A LA CARRERA DE

~~ADMINISTRACIÓN FINANCIERA~~

~~EN EL ÁREA ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS~~

DE CONFORMIDAD A LOS PLANES DE ESTUDIO POR LOS QUE SE LE CONSIDERA

DG
PASANTE

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS Y PARA LOS USOS LEGALES QUE PROCEDAN, SE EXPIDE LA PRESENTE EN

DURANTE

DIEZ (10) AÑOS

a los

MESES

días de

AGOSTO

de mil novecientos

NOVENTA Y DOS

Colegio

EL DIRECTOR DEL PLANTEL

CARLOS RENE TENE Y NICOLLA

NOTAS

1. El presente documento autoriza al Pasante a solicitar sus trámites de Titulación en la Escuela correspondiente.
2. ESTA CARTA DE PASANTE ES NULA:
 - a) Si presenta rasgaduras o enmendaduras.
 - b) Si carece de las firmas originales de los funcionarios que la suscribieron.
 - c) Si no se acompaña con el original del Certificado.

Folio

0289152

A0289152

Instituto Mexicano del Seguro Social

Asignación de Número de Seguridad Social

Homoclave del trámite	Folio
IMSS-02-008	17088236392021087151211
Homoclave del formato	Fecha de solicitud del trámite
FF-IMSS-013	24 / 02 / 2024 DD MM AAAA

El Instituto Mexicano del Seguro Social hace constar que se recuperó el siguiente:

Número de Seguridad Social:	82907318503
CURP:	CEEF720205HYNMLLO0
Nombre(s):	FELIPE DE JESUS
Primer apellido:	CEME
Segundo apellido:	ELIODORO
Sexo:	Hombre
Fecha de nacimiento:	05/02/1972
Lugar de nacimiento:	YUCATÁN

Este Número de Seguridad Social es único, permanente e intransferible y se asigna para el control del registro de los trabajadores o sujetos de aseguramiento y sus beneficiarios; las prestaciones en especie y en dinero se otorgarán cuando hayan cumplido con los requisitos previstos en la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos; la individualización de los recursos en las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) se efectuará durante el período en que se encuentre inscrito con un patrón.

El trabajador se registrará en la U.M.F. asignada, de acuerdo a su domicilio cuando un patrón lo inscriba en el Instituto.

Aviso de privacidad

Los datos personales recabados serán protegidos, tratados e incorporados en el sistema de datos personales denominado Catálogo Nacional de Asegurados (CANASE) con fundamento en los artículos 22 de la Ley del Seguro Social, 13 fracciones IV y V, 18,19,20 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, cuya finalidad es proteger, contener, ordenar y clasificar los datos de los patrones y asegurados. El CANASE está registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (www.inai.org.mx), y será transmitido al INFONAVIT y a la CONSAR con la finalidad de que el asegurado haga valer su derecho de ejercicio de crédito de vivienda y disposición del Seguro de Retiro, además de otras prestaciones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de Datos Personales, es la Dirección de Incorporación y Recaudación en coordinación con la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, ambas dependientes del IMSS; en su caso el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en la Subdelegación de control que corresponde al domicilio del patrón o del asegurado. Lo anterior se informa en cumplimiento del decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

Aviso Importante

Ahora que cuentas con tu número de seguridad social, no olvides acudir a la AFORE de tu preferencia a registrar tu cuenta individual donde se depositarán tus aportaciones de Ahorro para el Retiro. También puedes hacerlo vía electrónica en: www.consar.gob.mx en la sección "SAR en línea". Recuerda que es un dato que solicitará tu patrón o empresa al momento de contratarte.

Cadena original: |||Invocante:portalimssdigital|Tipo de trámite:Localización de NSS|Fecha:24 de febrero 2024, 19:13:59|Folio:17088236392021087151211|RFC:|Nombre o Razon Social:FELIPE DE JESUS CEME ELIODORO|Curp:CEEF720205HYNMLLO0|Número Registro Patronal:|Número de Seguridad Social:82907318503||

Sello Digital: d3hcT7IWxDCyPjupmQxMhv5T+YGcoElV+4udl8rplkpxZyXhNX+K1qu5DMczsyn7ENCoCtYLM2yHls5VQm9YtSRblvHGF k+IJWBSKW7vgFKJWZSvUTsj6KPZoAVEE+NKRotdOYoHlx37D4b6mVrop7Hsex2c+5ly5JH3MB+2jaOoq6bMzHoIV4VAI

Secuencia Notarial: 36d88099-b767-4e41-936b-2bb6702e29dd

Número de Serie: 00000000000000000000

Contacto

Paseo de la Reforma 476, P.B.
Col. Juárez, Delegación
Cuauhtémoc C.P. 06600 México, D.F.
Tel. 01 800 623 23 23
<http://atencion.contactoimss.com.mx>



Comisión Federal de Electricidad®

GUERRA BOTE LEIDY ESTHER

SM 110 MZ49 LT22 CASA 3
CAPOMO COND TABACHIN
REG 110 KUZAMIL F. C.P. 77539
CANCUN, Q.R.

NO. DE SERVICIO : 783221203938
RMU : 77539 22-12-15 GUBL-730224 085 CFE

LÍMITE DE PAGO: 19 ENE 24

CORTE A PARTIR:
20 ENE 24

TARIFA: 1D NO. MEDIDOR: D6U770 MULTIPLICADOR: 1

PERÍODO FACTURADO: 31 OCT 23 - 03 ENE 24

CFE Suministrador de Servicios Básicos
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México. RFC: CSS160330CP7

TOTAL A PAGAR:

\$411

(CUATROCIENTOS ONCE PESOS M.N.)

¿QUIERES RECIBIR TU RECIBO DIGITAL?

En 3 Pasos:

1. Escanea el QR.
2. Actualiza
tus datos.
3. Listo.



Concepto	Lectura actual Medida	Lectura anterior Medida	Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
Energía (kWh)	02679	02377	302		
Básico			150	1.011	151.65
Intermedio			152	1.235	187.72
Suma			302		339.37
					Subtotal

Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.



Concepto	Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista			Importe (MXN)	Concepto	Desglose del importe a pagar	Importe (MXN)
Suministro	\$ 80.52	\$ 0.00	\$ 0.00	80.52	Energía		339.37
Distribución	0.00	0.00	319.70	319.70	IVA 16%		54.30
Transmisión	0.00	0.00	53.09	53.09	Fac. del Periodo		393.67
CENACE	0.00	0.00	1.90	1.90	DAP ⁽²⁾		16.97
Energía	0.00	0.00	249.15	249.15	Adeudo Anterior		864.97
Capacidad	0.00	0.00	151.30	151.30	Su Pago		-864.00
SCnMEM ⁽¹⁾	0.00	0.00	1.87	1.87	Total		\$411.61

Apoyo Gubernamental 518.16

Fecha, hora y lugar de impresión: 05 ENE 24 08:34:27 hrs. Av. López Portillo Cto. Com. Cancún Maya SM 59 Cancún Benito Juárez Quintana Roo México 77515

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho de Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.

CFE contigo



77539 22-12-15 GUBL-730224 085 CFE
01 783221203938 240119 000000411 9



05DW12D010520140

Repartir

\$411

(CUATROCIENTOS ONCE PESOS M.N.)

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIDAD

Clave:

GUBL730224MYNRTD01

Nombre

LEIDY ESTHER GUERRA BOTE



Soy México

Fecha de inscripción

07/10/2000

Folio

71416320

Entidad de registro

YUCATAN



131052197300212

LEIDY ESTHER GUERRA BOTE

PRESENTE

Ciudad de México, a 16 de agosto de 202

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a Internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

gradezco tu participación.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



nos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 800 911 11 11

versión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

los Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero, asignando y expediente la Clave de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Población Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://irenapo.gob.mx/>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

CEEF720205HYNMLL00



Nombre

FELIPE DE JESUS CEME ELIODORO

Entidad de registro: **YUCATAN**



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

RENAPO
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO
NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD



131091197200003

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

FELIPE DE JESUS CEME ELIODORO

PRESENTE

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2024

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la población.

Agradezco tu participación.

LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expediendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
CEME
ELIODORO
FELIPE DE JESUS

SEXO H

DOMICILIO
C 54 MZA 54 LT 40
SUPMZA 510 COL CECILIO CHI 77534
BENITO JUAREZ, Q. ROO.

CLAVE DE ELECTOR CMELFL72020531H900

CURFE

AÑO DE REGISTRO

CEEF720205HYNMLL00

1991 05

FECHA DE NACIMIENTO
05/02/1972

SECCIÓN
1092

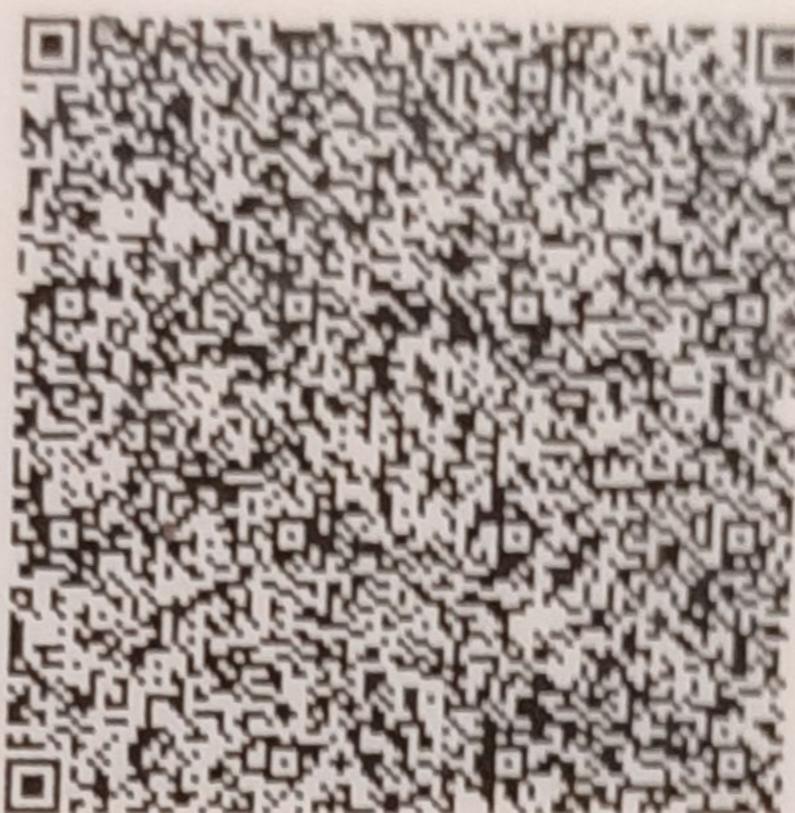
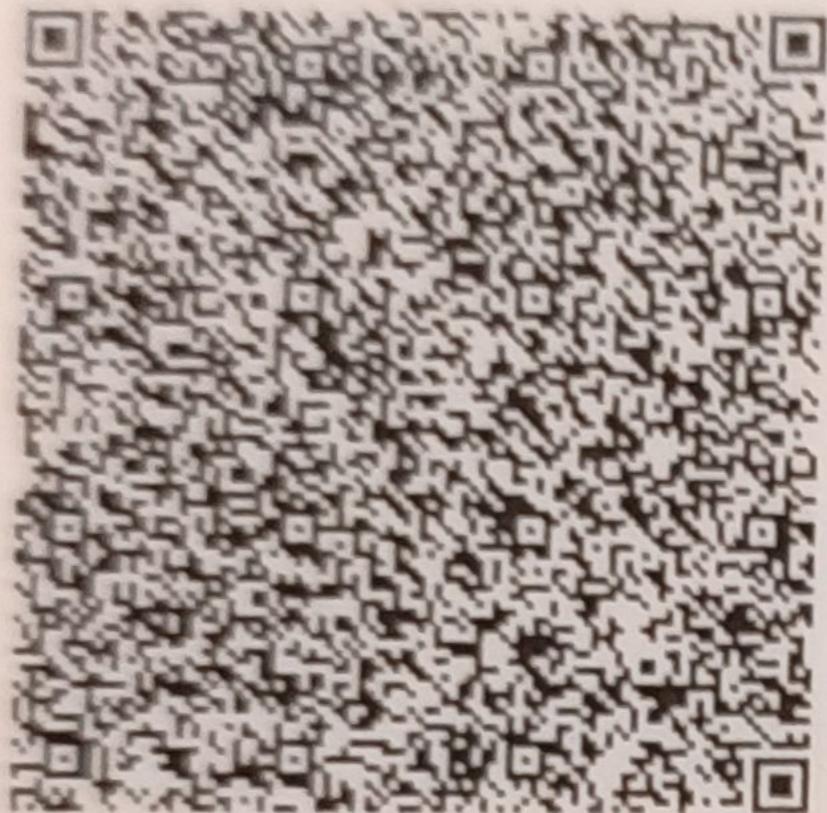
VIGENCIA
2022-2032



ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INE



E010124

EDMUNDO JACOB MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2406329323<<1092020950582
7202054H3212312MEX<05<<34458<8
CEME<ELIODORO<<FELIPE<DE<JESUS

FOLIO
C31 4693839



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

En nombre del Estado de Yucatán y como Oficial del Registro Civil, Certifico y hago saber que en el Libro de **NACIMIENTOS** de la oficina a mi cargo, se encuentran asentados los datos siguientes:

CRIP: _____
CURP: _____

OFICIALIA	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO DIA MES AÑO
01	0000001	00003	TINUM	13/FEBRERO/1972
MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA			YUCATAN

DATOS DE LA PERSONA REGISTRADA

NOMBRE: FELIPE DE JESUS CEME ELIODORO
FECHA DE NACIMIENTO: 05/FEBRERO/1972 HORA: 22:00:00

LUGAR DE NACIMIENTO: TINUM, TINUM, YUCATAN, MEXICO
(LOCALIDAD, MUNICIPIO, ENTIDAD, PAÍS)

REGISTRADO: VIVO SEXO: MASCULINO NACIONALIDAD: MEXICANA

DATOS DE FILIACIÓN DE LA PERSONA REGISTRADA

NOMBRE: HILARIO CEME PUC

NACIONALIDAD: MEXICANA

NOMBRE: PAULINA ELIODORO DZIB

NACIONALIDAD: MEXICANA

ANOTACION MARGINAL DE RECTIFICACION CON FECHA 21/10/2020

SE EXPIDE LA PRESENTE, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS
113 Y 116, DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.
TINUM, YUCATAN A 1 DE NOVIEMBRE DE 2022

C. KARLA MARISOL CHAY HERRERA
OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL



OFICIALIA 01
DEL REGISTRO CIVIL
TINUM,
YUC., MEX.